



Decálogo de demandas estratégicas de la sanidad privada para el nuevo Gobierno

12/07/2023



Índice

01 Mejor planificación de los recursos humanos y nuevos planteamientos

02 Más y mejor colaboración público-privada

03 Garantías y transparencia en el aseguramiento

04 Potenciar el acceso del paciente a la última tecnología y tratamientos



I. Mejor planificación
de los recursos
humanos y nuevos
planteamientos



Mejor planificación de los RRHH y nuevos planteamientos

- 1 Planificar mejor las necesidades de recursos humanos a medio y largo plazo, contando con los ámbitos público y privado.

PROBLEMÁTICA

Ausencia de planificación y desconocimiento de las necesidades de profesionales.

MEDIDA

Desarrollar herramientas tecnológicas que permitan planificar mejor, teniendo en cuenta las necesidades del sistema sanitario en su conjunto.

2 Avanzar en procesos de flexibilización de los recursos humanos.

PROBLEMÁTICA

El momento de mayor escasez de médicos especialistas será el año 2027. Sin embargo, se necesitan 11 años para formar a un profesional.

MEDIDA

Avanzar en procesos de flexibilización, tales como la re-especialización médica.

3 Consolidar el rol de la Enfermería.

PROBLEMÁTICA

Los ámbitos competenciales de las profesiones sanitarias se regularon hace 20 años.

MEDIDA

Afianzar el desarrollo profesional de la Enfermería, además de reforzar la formación de los TCAES creando un Grado Superior de Formación Profesional.

4 Reducción progresiva de las incompatibilidades de ejercicio de los profesionales en la sanidad pública y privada.

PROBLEMÁTICA

La Ley fue aprobada en 1984. Las comunidades autónomas son las encargadas de interpretarla y lo hacen de forma dispar.

MEDIDA

Adaptar la norma a la realidad actual para cumplir con su único objetivo: evitar el conflicto de intereses.

II. Más y mejor colaboración público-privada



5 Impulsar la toma de decisiones sobre gestión sanitaria en base a criterios objetivos de eficacia, eficiencia y resultados en salud.

PROBLEMÁTICA

Las decisiones en materia de gestión sanitaria se toman, en muchas ocasiones, en base a cuestiones ideológicas.

MEDIDA

Impulsar herramientas que permitan medir los resultados en salud de los centros sanitarios, con independencia de su titularidad, para tomar decisiones en base a ellos.

- 6** Planificar mejor la respuesta a la demanda asistencial, teniendo en cuenta todos los recursos asistenciales disponibles para una mejor utilización de los mismos.

PROBLEMÁTICA

Ausencia de planificación a la hora de utilizar la colaboración público-privada. Por lo general, el único criterio empleado es la necesidad de reducir listas de espera.

MEDIDA

Responder a la creciente demanda asistencial teniendo en cuenta todos los recursos disponibles.

III. Garantías y transparencia en el aseguramiento



7 Establecer un marco de garantías y transparencia en la relación entre aseguradoras y prestadores de la asistencia sanitaria.

PROBLEMÁTICA

Aumento acelerado del número de pólizas debido a los problemas de acceso en la sanidad pública. Esto genera dificultades a los prestadores privados para hacer frente a la demanda asistencial.

MEDIDA

Impulsar un marco de garantías y transparencia en la relación entre sectores sanitario y asegurador. Participación del Ministerio de Sanidad, sin perjuicio de una posible autorregulación.

8 Regular por escrito las condiciones que vinculan a las entidades aseguradoras y los centros sanitarios.

PROBLEMÁTICA

Actualmente no es obligatorio que los contratos que unen a centros sanitarios y entidades aseguradoras estén por escrito.

MEDIDA

Establecer esta obligación legal para dotar de transparencia la relación de todos los actores que intervienen en la asistencia sanitaria.

9 Abordar el tratamiento de datos de los pacientes para ofrecer una mayor garantía.

PROBLEMÁTICA

Los centros sanitarios solo pueden comunicar a las entidades aseguradoras los datos estrictamente necesarios para la facturación del servicio dado al paciente. Sin embargo, no siempre está claro cuáles son.

MEDIDA

Definir en cada caso qué datos de los pacientes pueden ser compartidos con las entidades aseguradoras.

○
○

IV. Potenciar el acceso del paciente a la última tecnología y tratamientos



- 10** Aprovechar la oportunidad que brinda la nueva normativa europea que permite adaptar la imposición fiscal de dispositivos y artículos sanitarios.

PROBLEMÁTICA

La situación fiscal de dispositivos y artículos sanitarios dificulta la incorporación de nueva tecnología a hospitales públicos y privados, al aumentar su coste un 21%. Esta situación repercute en el acceso de los pacientes a la misma.

MEDIDA

Aprovechar la oportunidad que brinda la nueva Directiva 2022/542, del Consejo, y determinar un tipo de IVA reducido a los equipos, aparatos, dispositivos y artículos médicos.



Gracias

12/07/2023

